

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "ATIMASA"
REUNIDA EL 13 de marzo de 2015**

En la ciudad de Guayaquil, el 13 marzo de 2015, a las 9h00 horas. en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Av. De las Américas No. 406 Centro de Convenciones Simón Bolívar, en la ciudad de Guayaquil, se reúnen los siguientes accionistas de la Compañía "ATIMASA S.A.":

ACCIONISTAS	REPRESENTADO POR	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO USS
PRIMAX COMERCIAL DEL ECUADOR S.A.	Yuri Antonio Proaño Ortiz	799,96
PRIMAX ECUADOR S.A. (Perú)	Yuri Antonio Proaño Ortiz	0,04
TOTAL		800,00

Por encontrarse presente la totalidad del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, los accionistas resuelve constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de universal, al amparo de lo dispuesto por la Ley de Compañías vigente, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes puntos:

a.- ORDEN DEL DIA.- 1) Informes de Comisario, Auditores Externos y del Gerente General de la Compañía, respecto del ejercicio económico 2014; 2) Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias Auditados correspondientes al ejercicio económico del 2014; 3) Destino de los beneficios societarios en caso de existir estos; 4) Nombramiento de Comisario para el ejercicio económico 2015, 5) Nombramiento de firma Auditora Externa para el ejercicio económico 2015.

b.- PRESIDENTE Y SECRETARIO.- Actúa como Presidente Ad-hoc de la Junta, el señor Yuri Antonio Proaño Ortiz y como secretario ad-hoc la doctora Verónica Ruales Díaz.

La secretaría luego de verificar la concurrencia del quórum legal, declara formalmente instalada la sesión y dispone que se proceda a conocer el Orden del Día acordado:



Handwritten initials "P" and a checkmark.

1) **INFORMES DEL COMISARIO, AUDITORES EXTERNOS Y GERENTE GENERAL.**- Acto seguido se procedió a tratar sobre el primer punto del orden del día, a cuyo efecto, el Secretario ad-hoc dio lectura a los informes presentados por el Comisario, Auditores Externos y Gerente General de la compañía, respecto del ejercicio económico del 2014, los cuales, luego de haber sido sometidos a consideración de la Junta General, fueron aprobados por unanimidad de votos.

2) **BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS.**- De inmediato se procedió a tratar sobre el segundo punto del orden del día. Luego de la respectiva deliberación, la Junta General, en forma unánime aprobó el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2014.

3) **DESTINO DE LOS BENEFICIOS SOCIETARIOS.**- A continuación la Junta pasó a tratar el tercer punto del orden del día, al respecto se decide no realizar la apropiación de la Reserva Legal y dejarla como resultados acumulados en el Patrimonio.

4) **NOMBRAMIENTO DE COMISARIO.**- A continuación la Junta pasó a tratar acerca del cuarto punto del orden del día y resuelve por unanimidad elegir a Marcelo Augusto Freire Liger para el cargo de Comisario de la compañía, por el ejercicio económico del 2015.

5) **NOMBRAMIENTO DE FIRMA AUDITORA EXTERNA.**- Los accionistas presentes designan como auditores externos de la compañía para el ejercicio del 2015 a la firma Ernest & Young Ecuador Cía. Ltda.

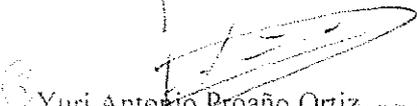
No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente ad-hoc concedió un receso para la elaboración del acta correspondiente a esta Junta; reinstalada la sesión, por Secretaría se dio lectura a la presente acta, la misma que sometida a consideración de la Sala, recibe de ésta su aprobación unánime, con lo cual se da por terminada la sesión, cuando son las once horas.-

PRIMAX COMERCIAL DEL ECUADOR S.A

PRIMAX ECUADOR S.A.


Yuri Antonio Proaño Ortiz


Yuri Antonio Proaño Ortiz


Yuri Antonio Proaño Ortiz
Presidente Ad-hoc


Verónica Ruales-Díaz
Secretaría Ad-hoc

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACIÓN A LA LEY DE MODERNIZACIÓN
Y A LA LEY NOTARIAL
DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE es
conforme con su original que me fue presentado
en _____ Folios _____
Fecha: 10 ABR. 2015




Notario Público